

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALMACEN JUAN MONTERO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los Diez días del mes de Junio del dos mil veinte, a las diez horas, en el local de la compañía situado en la Avenida Gil Ramírez Dávalos tres cuarenta y ocho y Elia Liut junto a las oficinas de Servientrega, bajo la presidencia de la Señora Berenice Alvarado Cordero, actúa como secretario el Señor José Gerardo Alvarado Cordero, Gerente de la Compañía, se constituyen los socios, señores: Berenice Alvarado Cordero, Carlos Alberto Montero Alvarado y Gerardo Alvarado Cordero; se encuentra por consiguiente presente el cien por cien del capital social de la compañía que es de un millón trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que se encuentra dividido en un millón trescientos mil participaciones de un dólar cada uno, de las cuales Seiscientos sesenta y tres mil dos pertenecen a la señora Berenice Alvarado, trescientos setenta y seis mil novecientos noventa y dos al Ingeniero Carlos Alberto Montero, doscientos sesenta mil seis al Señor Gerardo Alvarado, por lo cual y de acuerdo con la facultad constante del Artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, para tratar los siguientes puntos que serán del orden de día al constatar que el 100% del capital se encuentra presente.

UNO: Conocimiento y aprobación de informe de gerente del año dos mil diecinueve,
DOS: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil diecinueve
TRES: Destino de Resultados del año dos mil diecinueve,
CUATRO: Designación del Auditor Externo.

La presidente somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Sr. Gerardo Alvarado procede dar lectura el informe de gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sobre el punto dos luego de conocer los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2019, como son Balance General, Estado de Resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio y notas a los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

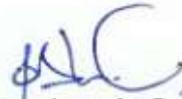
Sobre el punto tres, referente al destino de resultados del presente ejercicio los socios deciden la necesidad de dejar como utilidades acumuladas, moción con la que están de acuerdo todos los socios.

Sobre el punto cuatro resuelven nuevamente por unanimidad nombrar como auditor externo al Ing. Gerardo Álvarez.

La Junta considerando la eficiente labor desplegada en el periodo anterior del Presidente y el Gerente, agradecen su gestión, con lo que termina la sesión firmando para constancia de los asistentes, siendo las doce horas y media



Berenice Alvarado Cordero



Gerardo Alvarado Cordero



Carlos Montero Alvarado .

